



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



---

# INFORMACIÓN GENERAL

---

Aplica en la Corte, en el Consejo de la Judicatura y en el Tribunal Electoral

# Poder Judicial revela, por fin, ahorros por mil 900 mdp

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El Poder Judicial de la Federación hizo oficial ayer su programa de austeridad financiera con el que busca ahorros por mil 900 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2017.

Dijo que se trata de medidas de contención del gasto adoptadas en respuesta a la coyuntura económica tanto internacional como nacional, derivada del alza del precio de los combustibles.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se advierte que las medidas se desarrollarán bajo la premisa de que la actividad jurisdiccional en el país no se verá afectada.

Detalló que la aplicación de la medida implica a la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

dependencias que homologarán criterios en materia administrativa.

El ahorro incluirá las áreas de servicios personales, administración de recursos materiales y servicios generales; administración de inmuebles y obra pública, tecnologías de la información y viáticos y pasajes, entre otras.

Entre las medidas aplicadas, ya se difirieron proyectos de obra pública no prioritarios, se racionaliza-

## 480 Millones

de pesos sería el ahorro en el Tribunal Electoral; 420 millones en la Suprema Corte y mil millones en el Consejo de la Judicatura.

rán los gastos de viáticos y pasajes así como la adquisición de bienes, muebles e inmuebles y de gastos de ceremonial y difusión.

En el rubro de servicios personales se dispuso que la creación de plazas obedezca a las necesidades institucionales indispensables para la atención de asuntos prioritarios y estratégicos del ámbito jurisdiccional y se sujetará a la autorización de las instancias competentes de cada órgano del Poder Judicial de la Federación.

Se limitarán también los contratos de prestación de servicios profesionales a los estrictamente indispensables, y las plazas que permanezcan vacantes por más de

6 meses se destinarán a cubrir requerimientos prioritarios o estratégicos.

Asimismo, se procurará celebrar contratos multianuales de adquisición de bienes y contratación de servicios,

en rubros como materiales de oficina y administración, mobiliario y equipo administrativo; equipo de cómputo; vehículos, telefonía celular, seguros de gastos médicos mayores, entre otros.

El acuerdo dispone que la adquisición de vehículos de servicio deberá limitarse al mínimo indispensable, y se realizará preferentemente para sustituir el parque vehicular que haya dejado de ser útil.

**Las áreas. El ahorro incluirá servicios personales, generales, administración de recursos materiales...**

# Falta ley anticorrupción en 30 estados

EL IMCO REVELA que sólo Nayarit y Chiapas están listas; el resto de Congresos locales tiene hasta el 18 de julio para cumplir con el sistema

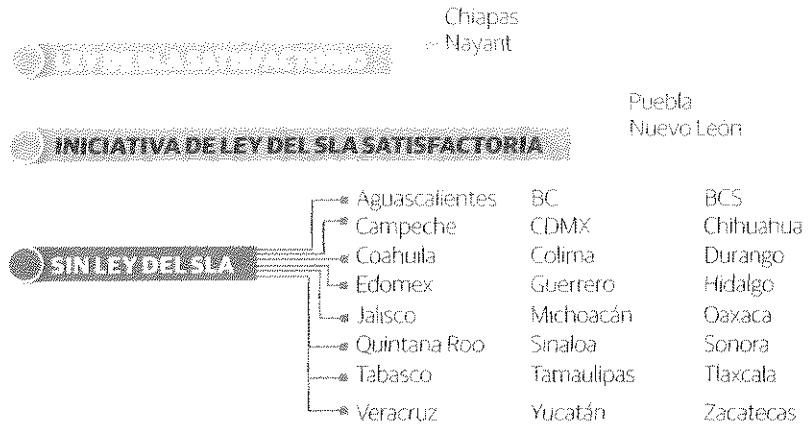
Por Néstor Jiménez >  
 nestor.jimenez@razon.com.mx

TRAS LA REFORMA anticorrupción avalada en hace casi dos años, 30 estados del país no están listos para arrancar con un Sistema Local Anticorrupción (SLA), como lo establece la ley.

A sólo cuatro meses para que venza el plazo legal (el 18 de julio), únicamente Nayarit y Chiapas están listos para nombrar a los integrantes de dichos sistemas y comenzar funciones, reveló el Semáforo Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Éste fue creado para medir el avance de los estados en este rubro, con el que se evalúa el progreso de la homologación de las leyes y la implementación de sus sistemas locales, además de catalo-

## Semáforo de implementación de la norma



gar si las iniciativas son satisfactorias.

Al momento, sólo en Nayarit y Chiapas la legislación ya fue aprobada; en Puebla y Nuevo León tienen iniciativas de ley de SLA satisfactorias; en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí hay propuestas "regulares"; en Morelos hay

una "deficiente", mientras que 24 estados no cuentan aún con ninguna.

Incluso, nueve entidades ni siquiera tienen una reforma o iniciativa de reforma constitucional aprobada lo cual es el primer paso para aplicar posteriormente una ley del sistema local anticorrupción.

Se registran 40 muertos en 2 meses

# Pelea el narco por Los Cabos

Advierten disputa de destino turístico entre nuevo cártel y el del Pacífico

ABEL BARAJAS

Al menos 40 muertos se registran en Los Cabos en lo que va de 2017, una muestra del enfrentamiento que libran el Cártel de Sinaloa y lo que denominan Cártel de Tijuana Nueva Generación, indica un reporte de inteligencia federal.

Este último grupo es una alianza de los remanentes de la banda de los Arellano Félix con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El Cártel de Tijuana Nueva Generación empezó a adelantar sus líneas de operación desde la recaptura de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el 8 de enero de 2016, y desataron las hostilidades con el asesinato de Guadalupe Acosta López, "El Javi", operador del Cártel de Sinaloa en Los Cabos, el 7 de julio del año pasado.

"En Baja California Sur, la confrontación la protagonizan grupos de narcomenudistas alineados a la organización Pacífico (Cártel de Sinaloa) y células afines a la alianza Arellano Félix-CJNG, cuyos integrantes se disputan el control de los municipios de Los Cabos, La Paz y Mulegé.

"El aumento de los ho-

## Península roja

Averiguaciones previas abiertas por homicidio doloso en BCS:

Los Cabos	28
La Paz	10
Loreto	2
Comondú	1
Mulegé	1
<b>Total enero 2017</b>	<b>42</b>
<b>Total enero 2016</b>	<b>7</b>

## EN EL TOP 5

Estados con mayor tasa de homicidio en enero de 2017:

(Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes)	
<b>Colima</b>	<b>9.23</b>
BCS	5.19
Guerrero	4.57
Sinaloa	3.82
Morelos	3.10

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

mucidios se vincula a las confrontaciones territoriales entre estos grupos. El CJNG está tratando de arrebatarle el control de Baja California Sur a la organización "Pacífico", indica el reporte.

Los Cabos recibe al año 17 millones de turistas, 70 por ciento de los cuales son extranjeros y generan una derrama económica cercana a los mil millones de dólares.

Además, ese Municipio es uno de los principales destinos para practicar golf y pesca deportiva. Incluso se le considera la meca de pesca de marlín, de acuerdo con la Secretaría de Turismo.

El informe establece que la lucha de los dos grandes grupos en el sur de la península es la continuación de una guerra que viene desde la frontera con Estados Unidos, aunque también se ha visto agudizada por pleitos

internos en la organización de "El Chapo".

En el caso del Cártel de Sinaloa o del Pacífico, se ubica a Dámaso López Núñez, "El Licenciado", como el principal operador en Baja California Sur a través de su brazo armado, "Los Dámasos".

También refiere que subyace una pugna entre el grupo liderado por Alfonso Arzate García, "El Aquiles", y células de los Arellano Félix asociadas con la banda que encabeza José Antonio Soto Gastélum "El Tigre," desertor del Cártel de "El Chapo" y ahora miembro del CJNG.

En esta disputa, señala el reporte, uno de los blancos de la violencia han sido los narcomenudistas, aunque las autoridades tampoco han estado exentas: el ex subprocurador estatal Samgar Salvador Gómez Reyes fue ejecutado el 29 de junio en La Paz.

1 MAR 2017

Página: 1

Sección:

Naciones